



ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 13:10 horas del día 29 de octubre del año dos mil quince, en el Salón de Delegados, sito en calle 10 esquina Canario, colonia Tolteca, código postal 01150, día y hora señalados para llevar a cabo la Décima Sesión Ordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, se reunieron los miembros de este Órgano Colegiado a efecto de llevar a cabo la Sesión de referencia, con la presencia de los integrantes que registraron su asistencia en la lista correspondiente: René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo y Director General de Administración; Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos; Pedro Pablo Ávila García, Vocal Suplente por la Dirección General Jurídico y Director de Contencioso y Consultivo Jurídico; Rosalinda Moyeda Montes, Vocal Suplente por la Dirección General de Gobierno y Coordinadora de Fomento a la Gobernabilidad; José Luis Hernández Salazar, Vocal Suplente por la Dirección General de Servicios Urbanos y Coordinador de Servicios de Limpia, Natanael Florentino Luengas López, Vocal Suplente por la Dirección General de Desarrollo Social y Humano y Director de Atención y Desarrollo a la Juventud; Araceli Ruíz Oliva, Vocal Suplente por la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte y J. U. D. de Atención al Cuidado Infantil; Fernando Alcántara Rivera, Vocal y Coordinador de Almacenes, Mantenimiento y Control Vehicular; Luis Ignacio Ortiz Castañón, Vocal y Director de Recursos Financieros; Ernesto Perfecto Salinas Martínez, Vocal Suplente por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales y Líder Coordinador de Proyectos "A" en la Dirección de Organización Ciudadana; Héctor Mauricio Olivares Ramírez, Vocal Suplente por la Jefatura de la Oficina de la Jefa Delegacional y Director de Atención Ciudadana; María del Carmen Moreno Zarraga, Contralora Ciudadana; L.C. Miguel Ángel Gutiérrez Herrera, Asesor y Contralor Interno en Álvaro Obregón y Norma Angélica García Vázquez, Asesora Suplente por la Dirección de Contencioso y Consultivo Jurídico y J.U.D. de Contencioso Administrativo.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

A continuación, el C. René Antonio Crespo Díaz, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración; pregunta al C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, le informe si se cuenta con el Quórum Legal para dar inicio a la Décima Sesión Ordinaria de este Ejercicio Fiscal 2015.

En seguida, el C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, señala que una vez revisada la Lista de Asistencia, sí se cuenta con el Quórum Legal para dar inicio.

2.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

Acto continuo, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, da lectura a la "ORDEN DEL DÍA".

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

2.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

4.- SEGUIMIENTO DE PUNTOS DE ACUERDO.



[Handwritten signatures and initials on the right margin]



5.- SEGUIMIENTO DE LISTADO DE CASOS.

6.- PRESENTACIÓN DE CASOS.

6.1.- ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PERECEDEROS POR EL PERIODO DE NOVIEMBRE A DICIEMBRE DE 2015. L.C. 19.

7- TERCER INFORME DE CASOS DICTAMINADOS POR EL COMITÉ DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DURANTE EL PERIODO DICIEMBRE 2014 (PREINVERSIÓN 2015) Y ENERO-SEPTIEMBRE DE 2015.

8.- TERCER INFORME TRIMESTRAL DE ADJUDICACIONES FORMALIZADAS BAJO EL AMPARO DE LOS ARTÍCULOS 54 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL POR EL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE DE 2015.

9.- TERCER INFORME TRIMESTRAL DE ADJUDICACIONES FORMALIZADAS BAJO EL AMPARO DE LOS ARTÍCULOS 1°, 55, 56 Y 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL POR EL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE DE 2015.

10.- TERCER INFORME TRIMESTRAL MODIFICADO CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EJERCICIO FISCAL 2015.

11.- TERCER INFORME DEL 80/20 CORRESPONDIENTE AL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE, EJERCICIO FISCAL 2015.

12.- ASUNTOS GENERALES.

12.1.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR POR EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015 (ACUERDO 14).

12.2.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO A ESTE ÓRGANO COLEGIADO QUE EL MANUAL ESPECÍFICO DEL COMITÉ DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SE REMITIÓ CON OFICIO NO. DAO/JD/297/2015, DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015, A LA COORDINACIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICIALIA MAYOR PARA SU REVISIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO REGISTRO; ASIMISMO SE ANEXA OFICIO NO. OM/CGMA/1884/2015, DE FECHA 02 DE OCTUBRE DE 2015, EMITIDO POR EL COORDINADOR GENERAL DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y TITULAR DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA DEL DISTRITO FEDERAL, MEDIANTE EL CUAL REMITE SU OPINIÓN RESPECTO A LA REVISIÓN, ANÁLISIS Y REGISTRO DEL MISMO.

A continuación, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario al respecto, tienen la palabra, no habiendo ningún comentario, somete a consideración de los miembros de este Órgano Colegiado, la Aprobación de la Orden del Día, requiriendo a los integrantes del Comité con derecho de voz y voto que estén en contra se sirvan manifestarlo, no existiendo ningún voto en contra, solicita se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación de la "Orden del Día" correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2015, levantando la mano derecha resultando **APROBADA POR UNANIMIDAD.**

3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

Acto seguido, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, da lectura al punto 3.- Presentación y en su Caso Aprobación del Acta de la Novena

En Álvaro Obregón, vecinos y delegación gobernamos juntos.



[Handwritten signatures and marks on the right margin]



Sesión Ordinaria, celebrada el día 24 de septiembre de 2015, indicando que ya se encuentran vertidas sus observaciones y/o comentarios, preguntando si existe algún otro comentario al respecto, al no haberlo se somete a votación para ser aprobada, solicitando levantar su mano, al ser aprobada se pasa a firma de los integrantes de este Órgano Colegiado, continuando con el siguiente punto de la Orden del Día.-----

4.- SEGUIMIENTO DE PUNTOS DE ACUERDO.-----

Continuando, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, solicita al C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, de lectura al punto 4 de Seguimiento de Puntos de Acuerdo.-----

En uso de la palabra, el C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, señala que respecto al comentario realizado por la Contraloría Interna en la Novena Sesión Ordinaria del día 24 de septiembre de 2015, en la cual señaló textualmente "que se analizo la información que se remitió mediante el oficio DAO/DGA/DRMYSG/1973/2015, de fecha 18 de septiembre de 2015; sin embargo, haciendo la revisión de la información se considera que aún no se cumple el Acuerdo; toda vez, que como parte de la observación fue que se adicionaran los beneficiarios estimados por cada uno de los puntos del Programa; si bien es cierto, se señalaron los beneficiarios de los Programas de Capacitación a Funcionarios en Planeación Estratégica, Sistematización de Información, Elaboración de Diagnósticos, Evaluación, entre otros, Elaboración de un Diagnóstico Participativo en Materia de Violencia y Delincuencia; más no los del Programa Desarrollo Conjunto de Proyectos con el Sector Académico en Materia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, faltando ampliar en la parte del diagnóstico, igual como un alcance a esta parte y una vez que se complete se de cómo atendido".-----

Sobre el particular, el C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, informa que mediante oficio No. DAO/DGA/DRMYSG/2060/2015, de fecha 28 de septiembre de 2015, se envió a la Contraloría Interna, copia simple de la ampliación a la justificación del Programa antes mencionado así como copia simple de la evidencia documental del Convenio Especifico de Adhesión para el Otorgamiento de Apoyos a las Entidades Federativas en el Marco del Programa Nacional de Prevención al Delito, por lo que **SE DA POR ATENDIDO DICHO COMENTARIO.**-----

5.- SEGUIMIENTO DE LISTADO DE CASOS.-----

En uso de la palabra, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, indica que **EN ESTA SESIÓN NO APLICA.**-----

6.- PRESENTACIÓN DE CASOS.-----

6.1.- ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PERECEDEROS POR EL PERIODO DE NOVIEMBRE A DICIEMBRE DE 2015. L.C. 19.-----

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, solicita al C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, de lectura a este punto.-----

En uso de la palabra, el C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, señala que mediante las Requisiciones de Compra Nos 249 y 250 de la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte, a través de la J.U.D. de Centros de Desarrollo Infantil, solicitan sea sometido ante el Pleno del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios; llevar a cabo la adquisición de alimentos Perecederos por el periodo de noviembre a diciembre de 2015, con cargo en la Partida Presupuestal 2211 "Productos Alimenticios y Bebidas para Personas", por un importe de \$1,390,295.00 (un millón trescientos noventa

En Álvaro Obregón, **vecinos y delegación gobernamos juntos**



[Handwritten signatures and marks on the right margin]



mil doscientos noventa y cinco pesos 00/00 m.n.) para la empresa denominada Meca Refs, S. A. de C. V.-----

Asimismo, el C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, indica que este procedimiento se llevará a cabo por Adjudicación Directa como excepción a la Licitación Pública, con fundamento legal en los Artículos 4 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 117 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, Artículo 27 inciso C, 28 Párrafo primero, 52, 54 fracciones II, II Bis y VI de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, Artículo 39 fracción LVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, 131 Bis 1, fracción I del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal y Artículo 150 fracción XV de las Condiciones Generales de Trabajo del Gobierno del Distrito Federal, así como el numeral 4.8.1 fracción II y 4.8.3 de la Circular Uno Bis 2015, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal.-----

Continuando con la palabra, el C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, comenta que se anexa documentación administrativa y legal de las empresas participantes, pagos anuales 2014, parciales enero-septiembre 2015; justificación, oficio delegatorio cotizaciones y cuadros comparativos de precios unitarios, cartas de Salarialmente Responsable, Manifestación de No Conflicto de Intereses y Formato de Manifiesto.-----

Al respecto, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario al respecto, tienen la palabra.-----

Tomando la palabra, la C. María del Carmen Moreno Zarraga, Contralora Ciudadana, pregunta si se cuenta con la relación de los CENDIS.-----

Acto seguido, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, le informa que viene dentro de la justificación, al no haber ningún otro comentario, somete a votación el **L.C. 19** para la **adquisición de alimentos Perecederos** por el **periodo de noviembre a diciembre de 2015**, con cargo en la **Partida Presupuestal 2211 "Productos Alimenticios y Bebidas para Personas"**, por un importe de **\$1,390,295.00** (un millón trescientos noventa mil doscientos noventa y cinco pesos 00/00 m.n.) para la empresa denominada **Meca Refs, S. A. de C. V.**, mismo que es aprobado por **UNANIMIDAD**.-----

7- TERCER INFORME DE CASOS DICTAMINADOS POR EL COMITÉ DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DURANTE EL PERIODO DICIEMBRE 2014 (PREINVERSIÓN 2015) Y ENERO-SEPTIEMBRE DE 2015.-----

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración presenta el **Tercer Informe de Casos Dictaminados por el Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios durante el periodo diciembre 2014 (Preinversión 2015) y enero-septiembre de 2015**, preguntando si existe algún comentario al respecto, tienen la palabra.-----

En uso de la palabra, el L.C. Miguel Ángel Gutiérrez Herrera, Asesor y Contralor Interno en Álvaro Obregón, indica que se está realizando el análisis de esta información ya que es cuantiosa y en cuanto se cuente con el mismo se enviarán por oficio las observaciones correspondientes.-

8.- TERCER INFORME TRIMESTRAL DE ADJUDICACIONES FORMALIZADAS BAJO EL AMPARO DE LOS ARTÍCULOS 54 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL POR EL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE DE 2015.-----

Continuando con la Sesión, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, también presenta El **Tercer Informe Trimestral de adjudicaciones formalizadas bajo el amparo de los Artículos 54 y 57 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito**



En Álvaro Obregón, **vecinos y delegación gobernamos juntos.**

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



Federal y 52 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal por el periodo julio-septiembre de 2015, preguntando si existe algún comentario al respecto, tienen la palabra.-----

En uso de la palabra, el L.C. Miguel Ángel Gutiérrez Herrera, Asesor y Contralor Interno en Álvaro Obregón, indica que se revisará y se enviarán por oficio las observaciones correspondientes.-----

9.- TERCER INFORME TRIMESTRAL DE ADJUDICACIONES FORMALIZADAS BAJO EL AMPARO DE LOS ARTÍCULOS 1º, 55, 56 Y 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL POR EL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE DE 2015.-----

A continuación, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, presenta el **Tercer Informe Trimestral de adjudicaciones formalizadas bajo el amparo de los artículos 1º, 55, 56 y 30 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal por el periodo julio-septiembre de 2015**, preguntando si existe algún comentario al respecto, tienen la palabra.-----

De igual manera, el L.C. Miguel Ángel Gutiérrez Herrera, Asesor y Contralor Interno en Álvaro Obregón, indica que realizará el análisis de la información y se les remitirá por oficio las observaciones correspondientes. -----

10.- TERCER INFORME TRIMESTRAL MODIFICADO CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EJERCICIO FISCAL 2015.-----

Asimismo, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, indica que se presenta el **Tercer Informe Trimestral Modificado correspondiente al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, Ejercicio Fiscal 2015**, preguntando si existe algún comentario al respecto, tienen la palabra.-----

En uso de la palabra, el L.C. Miguel Ángel Gutiérrez Herrera, Asesor y Contralor Interno en Álvaro Obregón, indica que se revisará y se enviarán por oficio las observaciones correspondientes. -----

11.- TERCER INFORME DEL 80/20 CORRESPONDIENTE AL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE, EJERCICIO FISCAL 2015.-----

Acto continúo, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, presenta el **Tercer Informe del 80/20, correspondiente al periodo julio-septiembre de 2015**, preguntando si existe algún comentario al respecto, tiene la palabra. -----

El L.C. Miguel Ángel Gutiérrez Herrera, Asesor y Contralor Interno en Álvaro Obregón, indica que se revisará y se enviarán por oficio las observaciones correspondientes. -----

12.- ASUNTOS GENERALES.-----

12.1.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR POR EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015 (ACUERDO 14) .-----

Continuando con la Sesión, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, hace del conocimiento de este Órgano Colegiado el informe correspondiente al **Acuerdo 14** correspondiente a las reparaciones del Mantenimiento Correctivo al Parque Vehicular del mes de septiembre de 2015, si se tiene algún comentario al respecto, tienen la palabra, al no haberlo pasa al siguiente punto de los Asuntos Generales.-----

12.2.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO A ESTE ÓRGANO COLEGIADO QUE EL MANUAL ESPECÍFICO DEL COMITÉ DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y



En Álvaro Obregón, **vecinos y delegación gobernamos juntos**

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SE REMITIÓ CON OFICIO NO. DAO/JD/297/2015, DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015, A LA COORDINACIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICIALIA MAYOR PARA SU REVISIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO REGISTRO; ASIMISMO SE ANEXA OFICIO NO. OM/CGMA/1884/2015, DE FECHA 02 DE OCTUBRE DE 2015, EMITIDO POR EL COORDINADOR GENERAL DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y TITULAR DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA DEL DISTRITO FEDERAL, MEDIANTE EL CUAL REMITE SU OPINIÓN RESPECTO A LA REVISIÓN, ANÁLISIS Y REGISTRO DEL MISMO.-----

Acto seguido, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, hace del conocimiento a este Órgano Colegiado que el Manual Específico del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación De Servicios, se remitió con Oficio No. DAO/JD/297/2015, de fecha 23 de septiembre de 2015, a la Coordinación General de Modernización Administrativa de la Oficialía Mayor para su revisión, análisis y en su caso registro. -----

Asimismo, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, indica que se anexa Oficio No. OM/CGMA/1884/2015, de fecha 02 de octubre de 2015, emitido por el Coordinador General de Modernización Administrativa y Titular de la Unidad de Mejora Regulatoria del Distrito Federal, mediante el cual remite su opinión respecto a la revisión, análisis y registro del mismo; en donde nos indica lo siguiente: "Esta Coordinación General observa que este Órgano Político- Administrativo ingresó el oficio DAO/JD/297/2015, el día 25 de septiembre de 2015, donde se desprende que el Proyecto del Manual Específico de Operación del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Órgano Político Administrativo en Álvaro Obregón, fue elaborado e integrado con la Guía Técnica y Metodológica para la Elaboración e Integración de los Manuales Administrativos y Específicos de Operación de la Administración Pública del Distrito Federal del año 2014, sin embargo al día del ingreso ya había entrado en vigor la relativa del año 2015, instrumento que plantea cambios y ajustes respecto al anterior."-----

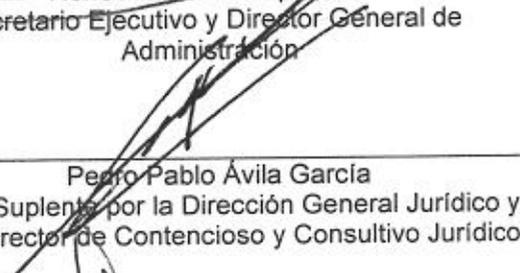
El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, también informa a este Órgano Colegiado que se está trabajando con la Guía Técnica y Metodológica para la Elaboración e Integración de los Manuales Administrativos y Específicos de Operación de la Administración Pública del Distrito Federal relativa al año 2015, en relación a los cambios y ajustes; por lo que una vez realizados los mismos se enviara al Órgano Interno de Control para su revisión y/o comentarios y posteriormente someterlo nuevamente a su autorización y formalización ante el Pleno del Comité Delegacional.-----

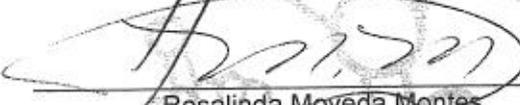
Finalmente, el C René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, señala que al no haber más comentarios y una vez agotados los puntos de la "Orden del Día", consignados en esta Décima Sesión Ordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios 2015; agradecemos a los integrantes su participación en este Comité Delegacional, dando por terminada esta Sesión siendo las 13:27 horas del día antes señalado, firmando para constancia y validez legal todos los que en ella participan.-----

FUNCIONARIOS ASISTENTES


 René Antonio Crespo Díaz
 Secretario Ejecutivo y Director General de
 Administración

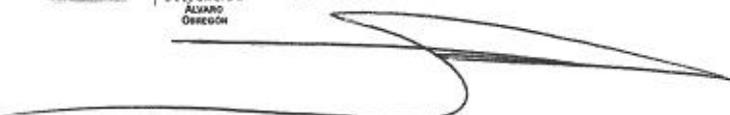

 Ulises Emmanuel Samperio Duarte,
 Secretario Técnico Suplente y Coordinador
 de Adquisiciones y Arrendamientos

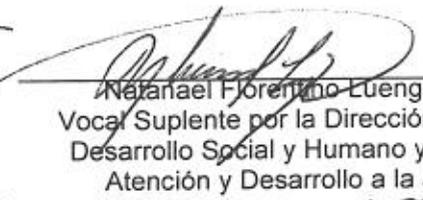

 Pedro Pablo Ávila García
 Vocal Suplente por la Dirección General Jurídico y
 Director de Contencioso y Consultivo Jurídico

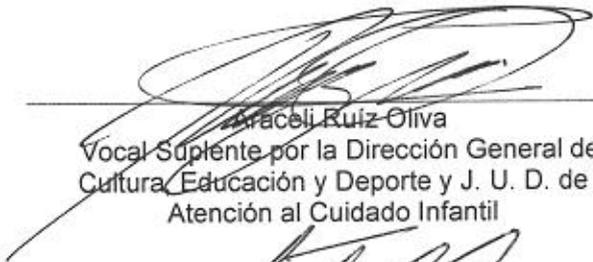

 Rosalinda Moyeda Montes
 Vocal Suplente por la Dirección General de
 Gobierno y Coordinadora de Fomento a la
 Gobernabilidad



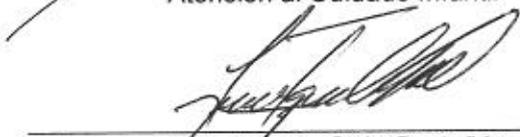



 José Luis Hernández Salazar
 Vocal Suplente por la Dirección General de
 Servicios Urbanos y Coordinador de Servicios de
 Limpia


 Natanáel Florentino Luengas López
 Vocal Suplente por la Dirección General de
 Desarrollo Social y Humano y Director de
 Atención y Desarrollo a la Juventud


 Araceli Ruiz Oliva
 Vocal Suplente por la Dirección General de
 Cultura, Educación y Deporte y J. U. D. de
 Atención al Cuidado Infantil

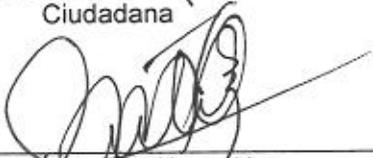

 Fernando Alcántara Rivera
 Vocal y Coordinador de Almacenes,
 Mantenimiento y Control Vehicular


 Luis Ignacio Ortiz Castañón
 Vocal y Director de Recursos Financieros


 Ernesto Perfecto Salinas Martínez
 Vocal Suplente por la Dirección Ejecutiva de
 Participación Ciudadana y Zonas Territoriales
 y Líder Coordinador de Proyectos "A" en la
 Dirección de Organización Ciudadana


 Héctor Mauricio Olivares Ramírez
 Vocal Suplente por la Jefatura de la Oficina de la
 Jefa Delegacional y Director de Atención
 Ciudadana


 María del Carmen Moreno Zarraga
 Contralora Ciudadana


 L.C. Miguel Ángel Gutiérrez Herrera
 Asesor y Contralor Interno en Alvaro Obregón


 Norma Angélica García Vázquez
 Asesora Suplente por la Dirección de
 Contencioso y Consultivo Jurídico y J.U.D. de
 Contencioso Administrativo

